

En busca de Pautas para la Instrucción Bibliográfica en las Bibliotecas Universitarias

Elaborado por la ACRL Bibliographic Instruction Task Force.
(News Issue (A) of College and Research Libraries, vol. 36, Nº 3).

PAUTAS PARA LA INSTRUCCION BIBLIOGRAFICA EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS¹

El Grupo de Trabajo sobre Instrucción Bibliográfica de la Association of College and Research Libraries reconoce que es responsabilidad de una biblioteca universitaria no solamente apoyar la función docente de la institución a que pertenece, sino también participar activamente en el desempeño de esta función. Una responsabilidad básica de toda biblioteca universitaria es instruir a su comunidad en la identificación y usos eficaces de los recursos de información pertinentes a sus necesidades e intereses. Para cumplir con las normas de la ACRL de servicios bibliotecarios, cada biblioteca universitaria deberá instrumentar un programa eficaz de instrucción a su comunidad como uno de sus servicios públicos más importantes. Los programas eficaces de instrucción deberán caracterizarse por:

1. Un perfil escrito de las necesidades de información de los diversos segmentos de la comunidad académica.
2. Una exposición de objetivos de instrucción que:

- a) incluirán metas mediatas e inmediatas con cronogramas factibles para su instrumentación;
- b) estarán dirigidos a necesidades identificadas específicamente dentro de la comunidad académica y recurrirán a diversos métodos de instrucción para todos los segmentos de la comunidad académica que tienen necesidad de utilizar las facilidades y servicios bibliotecarios; y
- c) diseñarán métodos a través de los cuales pueda evaluarse el progreso realizado en el logro de los objetivos de instrucción. La metodología debe prever la medida de los conocimientos de la comunidad académica, sus actitudes, así como el costo de la instrucción.

3. Apoyo económico continuo:

- a) identificable claramente con los programas presupuestarios de la biblioteca; y
- b) suficiente para suministrar el personal profesional y de apoyo, equipo, materiales y facilidades necesarios para alcanzar los objetivos delineados.

4. Bibliotecarios y demás personal calificado responsables de planificar, instrumentar y evaluar el programa:

- a) incluyendo personal capacitado en: las diversas disciplinas académicas, la identificación y uso de recursos bibliotecarios, destrezas pedagógicas, preparación y empleo de medios audiovisuales y otros materiales didácticos, preparación y empleo de instrumentos de evaluación, destrezas en tareas auxiliares;
- b) en número suficiente en la medida en que sea necesario para el logro de los objetivos delineados; y
- c) identificable claramente y de un nivel similar al personal responsable de planificar, instrumentar y evaluar las otras funciones principales de la biblioteca.

5. Facilidades, equipo y materiales disponibles para hacer posible la preparación de materiales didácticos y la presentación de diversos modelos de instrucción (individual, a grupos reducidos, a grupos numerosos, conferencias dis-

usiones, etc); en número, magnitud y alcance suficientes para hacer posible el logro de los objetivos delineados.

- 6. Participación de la comunidad académica y de la comunidad bibliotecaria en la formulación de objetivos y en la evaluación de su logro.
- 7. Cumplimiento de los objetivos estipulados para un periodo de cinco años.

La exposición escrita de objetivos identificada en el 2 es un elemento significativo en un programa eficaz de instrucción: *si es necesario deberá ser única para cada institución y ser el producto de esa institución.* La exposición de objetivos preparada por el Grupo de Trabajo sobre Instrucción Bibliográfica de la ACRL se presenta a continuación y pretende servir de modelo para que las bibliotecas individuales la revisen y adopten de acuerdo a sus fines.

INSTRUCCION BIBLIOGRAFICA ACADEMICA: MODELO DE EXPOSICION DE OBJETIVOS POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE INSTRUCCION BIBLIOGRAFICA DE LA ACRL.

Al revisar el modelo de exposición, deben tenerse en cuenta ciertos puntos:

- 1. Los propósitos primarios del modelo de exposición son:
 - a) hacer que los bibliotecarios universitarios enfoquen y estructuren lo que deben ser sus objetivos de instrucción y diseñen programas de instrucción para lograr estos objetivos; y
 - b) estimular investigaciones para determinar si los programas existentes están logrando estos objetivos.
- 2. Los objetivos son aquellos para un programa integral de instrucción bibliográfica en una institución universitaria.
- 3. Los objetivos están dirigidos a instrumentar programas de instrucción bibliográfica a nivel de *pre-grado*. Algunos objetivos son indudablemente aplicables a cualquier nivel de estudios, pero, en su conjunto, estos objetivos están

dirigidos específicamente a las necesidades de los estudios de pre-grado.

4. Los objetivos no sugieren ningún método didáctico ni deberán ser empleados para evaluar ninguna unidad particular de instrucción.
5. Se ha intentado redactar los objetivos específicos (E) como objetivos conductistas.^{2,3} En cualquier revisión o redacción de objetivos a nivel institucional, los objetivos deberían ser precisos y medibles.
6. El ordenamiento de los objetivos terminales y de los objetivos específicos relacionados no trata de sugerir una secuencia para un programa de instrucción ni trata de sugerir un orden de significación. El grupo de trabajo ha debatido extensamente si los objetivos deberían incluir aspectos de lo que comúnmente se llama orientación en lo que se supone sería una exposición sobre instrucción bibliográfica. Si bien el grupo de trabajo está totalmente convencido de que la orientación no es suficiente, el grupo no está convencido de que una instrucción significativa pueda estar divorciada de la orientación en una biblioteca determinada.
7. El grupo de trabajo considera que el papel primordial de la instrucción bibliográfica es dotar al estudiante de las destrezas específicas necesarias para cumplir eficazmente los trabajos asignados. Pero en adición a esto, la instrucción bibliográfica debería además desempeñar la función más general de capacitar al estudiante para que haga, a través de su vida, un uso eficaz de la biblioteca sin consideración de las actividades relacionadas con los cursos. Los bibliotecarios individuales o el personal bibliotecario deben emplear todas sus destrezas para desarrollar un programa de instrucción que logre estos objetivos u otros revisados en el contexto del curso del estudiante y del uso de la biblioteca.

El modelo de exposición está compuesto de una serie de objetivos terminales (T1, T2, T3a, etc.) redactados durante 1973.

Estos objetivos han recibido la atención cuidadosa del grupo de trabajo y de otros bibliotecarios involucrados en la instrucción bibliotecaria. Desde octubre de 1973, el grupo de trabajo ha estado laborando en los objetivos específicos (E1, E2, E3, etc.) que se consignan a continuación de cada objetivo terminal. La versión final fue aprobada por el Comité en su reunión durante la conferencia de la ALA celebrada en julio de 1974.

OBJETIVOS

* Un asterisco antepuesto a un número indica que el grupo de trabajo no recomienda expresamente el objetivo; se trata únicamente de una sugerencia.

OBJETIVO GENERAL:

Todo estudiante, en el momento de terminar un programa de estudios de pre-grado, debería estar capacitado para hacer un uso eficaz y provechoso de los recursos y personal bibliotecarios en la identificación y consecución de material para la satisfacción de una necesidad de información.

T1 El estudiante reconoce a la biblioteca como una fuente primaria de información registrada.

E1 Si se somete al estudiante una lista de necesidades y servicios de información que puedan ser satisfechos más eficientemente por diversos organismos de la universidad, deberá identificar correctamente a la biblioteca como el organismo más idóneo cuando menos en un 85% de los contenidos apropiados de la lista. Por ejemplo, de una lista de 25 necesidades y servicios de información, de los cuales 14 son satisfechos más eficientemente por la biblioteca, el estudiante señala correctamente a la biblioteca como el organismo más idóneo para 12 de los 14.

T2 El estudiante reconoce al personal bibliotecario, particularmente al personal de referencia, como una fuente

de información y le satisface requerir la ayuda de los miembros de este personal.

E1 Si se le presenta un plano de la biblioteca el estudiante deberá ser capaz de ubicar en él puntos claves de servicio (por ejemplo, préstamo, reserva, publicaciones periódicas). El estudiante puede señalar la ubicación de las áreas de información y/o referencia en la biblioteca.

E2 El estudiante puede identificar visualmente a los miembros del personal de referencia y ubicar sus oficinas.

E3 (Cuando sea aplicable) el estudiante puede identificar por nombre a los miembros del personal de referencia más calificados para ayudarlo en sus cursos de especialización.

E4 El estudiante solicita la ayuda del personal de referencia siempre que se requiera información relacionada con la biblioteca.

E5 Cuando sean interrogados sobre los servicios bibliotecarios, la vasta mayoría de los estudiantes responderá afirmativamente a las siguientes preguntas: "¿Existe en la biblioteca personal dispuesto a ayudar en la localización de información requerida?" "¿Este personal presta una ayuda eficiente?".

T3 El estudiante está familiarizado con los recursos bibliotecarios a su disposición o tiene conocimiento de ellos.

a) El estudiante sabe qué unidades de servicio bibliotecario existen en la ciudad universitaria y donde están ubicadas. El estudiante sabe qué recursos y colecciones básicos de información son asequibles en estas unidades.

E1 En el proceso de búsqueda de información en la biblioteca, los estudiantes utilizarán la mayor parte de las unidades de servicio bibliotecario en la ciudad universitaria que posean materiales idóneos para el tema de su interés.

E2 Al usar la biblioteca, los estudiantes utilizarán una variedad de colecciones en la biblioteca central: publicaciones oficiales, folletos, microfilm, etc., en la medida en que sean apropiadas al tema de su interés.

b) El estudiante comprende los procedimientos establecidos para utilizar estas facilidades.

E1 Un estudiante puede sacar prestada correctamente cada unidad de material (de acuerdo a lo estipulado por cada institución).

E2 El estudiante puede interpretar cualquier formulario de la biblioteca (por ejemplo, avisos de vencimiento, papeletas de solicitud, papeletas de reservación, etc.).

c) El estudiante sabe de las facilidades de información extra-universitarias y como tener acceso a estos recursos.

E1 Un estudiante preguntará al personal de referencia sobre la posibilidad de otros recursos de información fuera de las "bibliotecas oficiales" de su universidad cuando estas fuentes no satisfagan sus necesidades.

E2 Un estudiante que necesite materiales que la biblioteca no posea solicitará que sean pedidos en préstamo a otra biblioteca.

T4 El estudiante puede hacer un uso eficaz de los recursos bibliotecarios a su disposición.

a) El sabe como utilizar los registros bibliográficos institucionales (como el catálogo y el Kardex) para localizar materiales en el sistema bibliotecario.

E1 Si se le presenta un plano de la biblioteca, el estudiante puede señalar correctamente la ubicación del catálogo de la biblioteca (por ejemplo, el fichero, el catálogo en forma de libro, el topográfico público) y otros registros, en tres minutos.

E2 El estudiante identificará y explicará correctamente el propósito de elementos selectos de un modelo de ficha catalográfica en 5 minutos. Los elementos selectos incluirán: el autor, el título, el lugar de edición, la editorial, la fecha de edición, la serie, las notas bibliográficas, las trazas y la cota.

E3 Si se somete un tema o lista de temas al estudiante, éste citará las fichas existentes en el catálogo sobre estos temas, en un periodo específico de tiempo. Los temas deben incluir aspectos que requerirán, por parte del estudiante, el manejo de la lista de encabezamientos de materia utilizada por la biblioteca. El estudiante deberá también demostrar conocimiento de las subdivisiones de forma y de las normas de ordenamiento para materias como la que estipula el ordenamiento de las subdivisiones históricas en secuencia cronológica.

E4 Si se somete una lista de materiales al estudiante, éste deberá, en un período específico de tiempo, identificar y localizar correctamente aquellos materiales existentes en la biblioteca. La lista deberá incluir citas incompletas, citas asentadas por un encabezamiento diferente al "asiento principal". Incluirá también:

Un libro (autor individual).

Un libro (autor corporativo).

Una revista (número reciente).

Una revista (número atrasado o que cambió de título).

Un periódico.

Una publicación oficial.

Un folleto.

Material no bibliográfico.

Microforma.

Otro tipo de material de acuerdo a la índole de la institución. Esta lista debe incluir problemas que

requieran que el estudiante demuestre su conocimiento de normas selectas de ordenamiento como: artículos iniciales no tomados en cuenta en el ordenamiento, abreviaturas intercaladas como si la palabra que representan esté completa, numerales intercalados como si estuvieran escritos en letras.

b) Sabe como utilizar las fuentes de referencia fundamentales para todas las áreas.

E1 Si se le presenta un plano de la biblioteca, el estudiante puede señalar correctamente la ubicación del departamento de referencia (y su catálogo) en un periodo específico de tiempo.

E2 En un periodo específico de tiempo, el estudiante puede identificar fuentes importantes de referencia (enciclopedias, diccionarios, índices) en un área desconocida, utilizando una bibliografía de fuentes de información como la *Guide to reference books* de Winchell.

E3 En un periodo específico de tiempo, el estudiante puede citar cinco títulos de revistas (y los índices en que están analizados) en un área desconocida, utilizando una guía como el *Ulrich's International Periodical Directory*.

E4 En un periodo específico de tiempo, el estudiante citará cinco títulos a la venta sobre un tema desconocido utilizando una bibliografía como *Subject Guide to Books in Print, Bibliographic Index, Library of Congress, Books: Subjects*.

E5 Presentándole un tema desconocido al estudiante, este deberá, en un periodo específico de tiempo, localizar una introducción general a ese tema y, cuando menos, dos referencias bibliográficas para ampliar la información, utilizando para esto una enciclopedia. En la forma en que se presente el tema se requerirá el uso del índice de

la enciclopedia para localizar los materiales pertinentes.

E6 Al presentarse una cita bibliográfica, el estudiante deberá identificar correctamente elementos selectos de un índice ordinario de publicaciones periódicas, en un periodo específico de tiempo. Estos elementos incluirán: título del artículo, título de la revista, volumen, fecha, autor, páginas.

E7 Al presentarse una lista de temas y una lista de índices analíticos (como *Reader's guide*, SSHI, ASTI, PAIS) el estudiante deberá seleccionar el índice que cubra mejor cada tema. Cuando menos, un 85% de las selecciones del estudiante deberán ser correctas.

E8 Al dársele los datos de autor y título de un libro, el estudiante deberá localizar una reseña de ese libro, en un periodo específico de tiempo, utilizando para esto una publicación que incluya reseñas como el *Book Review Index* o el *Book Review Digest*.

E9 Al presentarse un tema específico de actualidad, el estudiante deberá localizar, en un periodo específico de tiempo, dos artículos de periódico, utilizando para esto índices como el *New York Times Index*.

*E10 Al dársele el nombre de un testigo que haya comparecido ante un comité del Congreso de los Estados Unidos, el estudiante puede localizar una cita completa del testimonio, utilizando el *CIS Index*, en un periodo específico de tiempo.

*E11 Al someter al estudiante un tema de preocupación reciente del gobierno federal, el estudiante puede localizar la cita a la información emitida tanto por el poder ejecutivo como por el poder legislativo, utilizando el *CIS Index* y/o el *Monthly Catalog*.

*E12 Al presentarse una necesidad específica de información estadística sobre el país, el estudiante puede localizar, en un periodo específico de tiempo, la estadística requerida e identificar al organismo que suministra la estadística, utilizando el *Statistical Abstract of the United States*.

c) El estudiante sabe cómo está organizada la información en su propio campo de interés y cómo utilizar sus fuentes básicas de información.

d) El estudiante puede planificar e instrumentar una estrategia eficaz de búsqueda utilizando la biblioteca, la ciudad universitaria y otros recursos, según sea el caso.

e) El estudiante es capaz de evaluar materiales y seleccionar aquellos apropiados a sus necesidades.

E1 Al someterse un tema dentro de su campo principal de interés, el estudiante compilará, en un periodo específico de tiempo, una bibliografía de calidad aceptable recurriendo a una estrategia eficaz de búsqueda y llevando un diario de esta búsqueda. Un bibliotecario y/o un profesor juzgarán la calidad de la bibliografía de acuerdo a los siguientes factores:

(1) el 80% de las citas deberán llenar uno o más de los siguientes requisitos:

(a) Ser de materiales escritos por autoridades en la especialidad.

(b) Estar representados en bibliografías de reconocida competencia en la materia.

(c) Haber aparecido en revistas reputadas en la especialidad.

(2) el formato bibliográfico deberá conformarse a las normas aceptadas en la especialidad.

Un bibliotecario juzgará la eficacia de la estrategia de búsqueda según se demuestre en el diario. El diario deberá evidenciar:

- (1) El estudiante definió claramente su tema antes o durante las etapas iniciales de la búsqueda.
- (2) El estudiante tomó en cuenta y usó eficazmente términos alternativos de búsqueda a través de su investigación.
- (3) El estudiante consultó una enciclopedia, un manual u otra fuente general para obtener datos o información confiables sobre su tema desde el principio de la búsqueda.
- (4) El estudiante buscó y utilizó las bibliografías disponibles sobre el tema.
- (5) El estudiante buscó índices o resúmenes analíticos idóneos para actualizar su información.
- (6) El estudiante utilizó el catálogo de materias.
- (7) El estudiante usó bibliografías y/o citas al pie de página en el caso de materiales pertinentes encontrados durante la búsqueda.
- (8) El estudiante utilizó reseñas de libros, instrumentos bibliográficos auxiliares u otras fuentes como ayudas para evaluar los materiales.
- (9) El estudiante hizo notas bibliográficas precisas y completas y evitó la repetición de búsquedas para localizar o revisar las citas.
- (10) El estudiante localizó materiales de su interés fuera de la biblioteca.
- (11) El estudiante consultó a bibliotecarios y profesores en busca de ayuda y sugerencias siempre que esto fue procedente.

REFERENCIAS

1. Instrucción bibliográfica se define en este caso como la instrucción sobre el sistema bibliográfico asequible en la biblioteca y su utilización eficaz y provechosa. En tanto que un programa de orientación que cubra una facilidad física particular es necesario en cada institución universitaria, el Grupo de Trabajo Sobre Instrucción Bibliográfica de la ARCL está preocupado primordialmente de la utilización de la estructura bibliográfica contenida en la biblioteca.
2. Objetivo general es la meta global del programa; los objetivos terminales subdividen a los objetivos generales en unidades de significado específico; los objetivos específicos definen el conocimiento o destrezas específicas considerados necesarios para lograr los objetivos terminales. La terminología ha sido tomada del informe de la Commission on Instruction Technology que apareció en *To improve learning*, v. 2 (Bowker, 1970), p. 944.
3. Julie S. Vargas. *Writing worthwhile behavioral objectives* (New York: Harper, 1972), 175 p.

Traducido por Rafael Vélez

Abril, 1976